

Federación de Entidades Árabes en América Latina condena bloqueo impuesto a Siria y Cuba



Foto: Prensa Latina.

Damasco, 7 sep (RHC) La declaración final de la quincuagésima Conferencia Extraordinaria de la Federación de Entidades Árabes en América Latina -Fearab-, que se celebró en Damasco, condenó este jueves el bloqueo económico impuesto a Siria, Cuba, Venezuela y otras naciones.

Exigimos el levantamiento inmediato de este bloqueo que hace sufrir a los pueblos e instamos a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para lograr esta meta, afirmó el comunicado leído en la sesión de clausura del evento celebrado en el aula magna de la Universidad de Damasco con la

participación de 70 delegados de ocho países latinoamericanos incluida Cuba.

Repudió todas las agresiones cometidas contra la soberanía de Siria, Iraq, Líbano, Libia y Palestina, y llamó a respetar el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

La declaración también ratificó el apoyo al establecimiento de un Estado palestino independiente con Jerusalén de capital y al derecho al retorno de todos los palestinos en la diáspora.

Los presentes instaron a respetar las leyes internacionales y los derechos humanos, y llamaron a abandonar las políticas de uso de la violencia, los bloqueos y el robo de recursos naturales.

El ministro asistente de Asuntos Exteriores, Ayman Soussan, consideró que esta conferencia sentó las bases para un nuevo comienzo que mejore la acción de Fearab para que pueda cumplir con sus responsabilidades y se mantenga como una voz que defiende las causas de la nación árabe. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/333397-federacion-de-entidades-arabes-en-america-latina-condena-bloqueo-impuesto-a-siria-y-cuba>



Radio Habana Cuba